

Editorial. Queremos construir nuestros territorios.

Por: Alfonso Insuasty Rodriguez¹

Recibido: Junio de 2016 Revisado: noviembre de 2016 Aceptado: diciembre de 2016

Resumen.

El péndulo de la violencia y de nuevos desplazamientos retorna en Colombia, ahora promovidos por la llegada del “desarrollo”, manifestado en las fuertes alianzas entre las corporaciones multinacionales y el estado quienes, no solo expulsan a los habitantes de sus territorios, sino que, degradan la naturaleza, en ambos casos, bajo el amparo de la institucionalidad y la norma; es el caso concreto que viven las diversas regiones de Colombia.

Palabras clave. Desarrollo, derechos humanos, conflicto armado, oriente Antioqueño.

El mundo, ante la gran crisis económica marcada recientemente por los acontecimientos globales del 2008, parece no aprender y no darse cuenta del inminente peligro en el que él mismo se ha puesto. Su modelo de vida, su cultura, su apuesta económica que privilegian a una, por un lado, el crecimiento económico bajo la lógica del aumento de la producción en escala ascendente, acción que repite y reza a rabiar proyectando a como dé lugar, y por otro, el aumento de un consumo voraz, se han constituido hoy, en un grave peligro para la sustentabilidad de la vida humana.

Este, es un modelo que se sustenta sobre dos necesidades básicas: extraer a mayor velocidad, en gran cantidad y a bajo costo la materia prima que se requiere para mantener el motor de dicho modelo: minerales, energía, agua, madera, recurso biológico de toda índole, talento humano, etc., por otra parte, requiere constituir no sujetos conectados con su entorno, sino un tipo de individuo cuya felicidad se base en el comprar, el tener, el gastar, el despilfarrar, generando mayor contaminación y desechos, un individuo sin historia, sin pasado, sin presente, sin futuro, pero conectado a la red global mediática; estas dos lógicas se alimentan mutuamente en especial ascendente: mayor extracción , mayor estupidez.

Esta dinámica degrada el planeta y por supuesto, degrada al ser humano.

Este modelo ha pisado el acelerador y los habitantes del sur-global, lo estamos sintiendo. Por un lado, nos impacta una suerte de reconquista y expropiación de los territorios ricos en esas

¹ Docente investigador Universidad de San Buenaventura, integrante grupo Kavilando y la Red Interuniversitaria por la Paz (Redipaz). Contacto: Alfonso.insuasty@gmail.com

“materias primas”, que para nosotros es naturaleza y, construyendo gracias a la gran escuela global de los grandes medios de comunicación que bien saben configurar nuevas generaciones vaciadas de sentido, quienes centran su felicidad en un fin de semana dado al divertimento y en paseos por grandes centros comerciales.

Esta realidad impacta la que podríamos llamar el concreto contexto de quienes habitan dichos territorios en disputa. Un caso concreto que venimos acompañando ya hace algún tiempo, gracias a diversas investigaciones con sentido, es el oriente Antioqueño.

Esta, es Una región que ha resistido la violencia armada, muestra de la dimensión de dicha violencia la da el Centro de Memoria Histórica CMH (2011) quien ha registrado tan solo en el Municipio de San Carlos 33 masacres entre 1995 y 2005, cometidas por los diversos actores armados: 22 por los paramilitares, 6 por la guerrilla de las FARC, 1 por otra guerrilla (presumiblemente el ELN) y, finalmente, 4 por grupos armados sin identificar (presumiblemente Fuerza Pública o grupos paramilitares) el saldo de dichas masacres fue de 220 víctimas (194 hombres y 26 mujeres). Además, ha registrado un total de 152 desaparecidos (Olaya, 2012), 178 víctimas de minas, cerca de 634 personas que fueron asesinadas o desaparecidas por los diversos actores del conflicto armado (Olaya, 2012); todo esto, unido a la posterior ola de terror y desplazamiento. Todas, acciones violatorias de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Esta es una región cuya población ha visto y sentido como externos a su territorio, definen y disponen de su presente y futuro, unos lo han hecho por vía armada, otros por la fuerza de unas Leyes ajustadas a los intereses de empresas nacionales y transnacionales, pero todos, avanzan tras el control de estos territorios para la implementación de megaproyectos energéticos, mineros y agroindustriales. Se trata de una disputa que avanza a favor de dichos intereses sin una consulta previa o al menos, con una justa retribución por ello.

Hoy, con angustia e incertidumbre, se ve llegar y anunciar nuevos proyectos minero-energéticos en la región, intereses externos que avanzan sin problema alguno. Las empresas y el estado, vienen reuniendo a los habitantes de esta región, para "contarles" las bondades que traerá el “desarrollo que les va a llegar”, lo que dichas empresas harán en sus territorios y como lo van a implementar, pero, no se trata en estricto sentido de una consulta, sino de una comunicación lineal, unidireccional, de poder; se trata de un mensaje que va de la empresa a las comunidades, no de las comunidades a la empresa o al Estado: “contarles a las comunidades lo que sucederá en sus territorios y cómo ellos y ellas, se pueden ir ajustando a esta nueva realidad impuesta”.

E incluso, “se nos prometen indemnizaciones pactadas por lo bajo, se nos convence con pequeñas donaciones a colegios y hospitales, tarea que le corresponde al Estado; estas, entre otras acciones generan confusión, es un engaño” (líder municipio San Carlos).

Poco a poco advierten como su movilidad incluso, se restringe en su propio territorio, en tanto cuentan ya, con zonas en donde ya no se puede entrar o generar alguna labor productiva como antes lo podían hacer.

Es de recordar que;

un modelo de desarrollo, para ser tal, debe contemplar la satisfacción de las necesidades de la comunidad, procurando una vida digna, en el cual el objetivo debe ser brindar el máximo de bienestar y felicidad posible, facilitando la habitabilidad de los territorios en sana convivencia y armonía con la naturaleza. Este ha de ser el fondo del debate frente a los problemas socio-ambientales ocasionados con las llamadas locomotoras del progreso, es el caso del Oriente Antioqueño (Colombia), sin embargo los planes de desarrollo no evidencian soluciones o la real expectativa de la comunidad (Olaya Rodríguez, 2015).

Es por ello que las comunidades se vienen organizando, articulando, expresando su pensar, fortaleciendo tejido social en cada vereda y municipio, en este orden han venido reuniéndose cada año en el Festival del Agua, por la defensa de la vida y el territorio, ya van 8 años consecutivos en el que se vienen realizando estos escenarios de participación comunitaria.

Es por ello que el pasado 22 y 23 de Octubre en el municipio de San Luis (Antioquia-Colombia) del presente año, se realizó el 8vo Festival por el Agua y la defensa del territorio y la vida, más de mil participantes de diferentes delegaciones de los municipios de esta subregión: Sansón, Carmen de Vibarral, Rionegro, Medellín, San Luis, San Carlos, San Francisco, Argelia, Nariño, diversos municipios del oriente Antioqueño se encontraron para pensarse como región, discutir sobre sus principales problemas y definir rutas de articulación y acción para hacer frente a diversas amenazas.

En este último festival, las comunidades asistentes, advierten sobre casos puntuales de vulneración en sus regiones, pero al mismo tiempo, avances en las luchas por la defensa de la vida y sus territorios.

El siguiente cuadro, da cuenta de algunas de las afectaciones más sentidas, socializadas en este Festival,

Tabla 1: Afectaciones expresadas por las comunidades asistentes al festival. Oriente Antioqueño. (2015-2016)

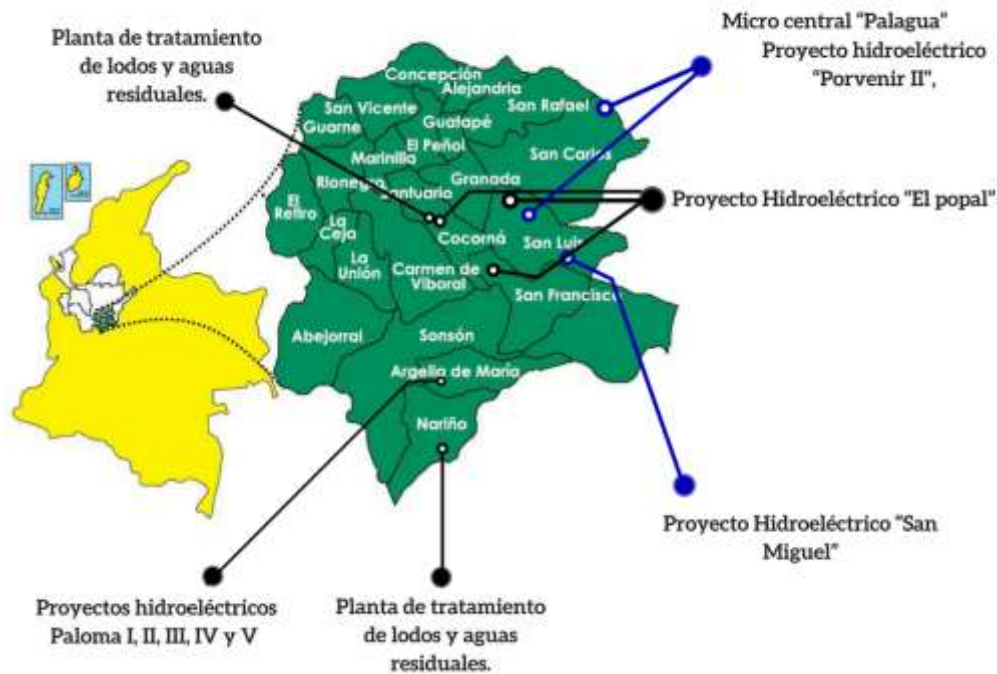
Municipio	Proyecto
San Luis, San Francisco y Cocorná	Proyecto Hidroeléctrico “El Popal”:
Municipio de San Luis	Proyecto Hidroeléctrico “San Miguel”:
Municipios de San Carlos, San Luis, Puerto Nare y Caracolí	Proyecto hidroeléctrico “Porvenir 2”, Proyecto PMH Palaguas.
Nariño	La empresa Consult S.A.S pretende construir las hidroeléctricas Pocitos I y II sobre el río San Pedro. Estos proyectos que generarían 13,78 y 15,67 MW respectivamente, fueron declarados de utilidad pública, por lo cual, en cualquier momento se pueden iniciar expropiaciones en los terrenos

	de influencia, específicamente en los corregimientos de Puente Linda y las veredas El Carmelo, Damas y la Valvanera.
Argelia	Los proyectos hidroeléctricos Paloma I, II, III, IV y V representan una grave amenaza para este territorio. Los estudios para estos proyectos propiedad de EMGEA se hicieron sin considerar los impactos que se ocasionarán en las veredas La Paloma, Rancho Largo, Zancudo, San Luis, Guadual, La Plata, La Arboleda, El Oro y La Arabia.
San Francisco	Hidroeléctricas en los ríos Santo Domingo y Melcocho. En la comunidad reina la incertidumbre por las maneras de actuar de EPM, propietario de uno de los proyectos, junto con EADE. Inicialmente llegaron haciéndose pasar por pescadores para poder adelantar los estudios. A mediados de 2016 ponen banderas en distintas partes del territorio, sin que los pobladores locales sepan su finalidad.
Cocorná	En el Parque ambiental Los Cedros se instaló una planta de tratamiento de lodos, a la cual llegan las aguas residuales del Oriente antioqueño, ocasionado vertimientos a la quebrada el Viaho, por lo cual se ha perdido el disfrute de los charcos, que era una importante fuente de ingresos para la comunidad por el turismo. Además, los habitantes de la vereda el Viaho denuncia alergias, enfermedades e inseguridad con la salud en general.
Sonsón.	Además de las hidroeléctricas que se proyectan en el río Arma, en las veredas Naranjal Abajo y Naranjal Arriba del Corregimiento Alto de Sabana, se construye sobre el río Aures la Pequeña Central Hidroeléctrica de Naranjal, a cargo de Ckapital S.A.
Corregimiento Jerusalén	Área de minas de calizas y caolín propiedad de Sumicol-Corona, Argos S.A y Omiandina. Por la expansión de los títulos mineros de estas compañías, la localidad se enfrenta a un proceso de reubicación

Fuente: Elaboración propia, se tomaron datos del 7mo Festival del Agua y la Vida en el Oriente Antioqueño (Olaya Rodríguez, 2015) y datos del 8vo festival del Agua 2016 (Olaya Rodríguez, Justicia ambiental: que las aguas fluyan hacia la Paz., 2016)

Estos son algunos de los múltiples problemas que angustian a las comunidades, un cerco al territorio, al agua y la vida por parte de un amplio listado de megaproyectos e intereses de multinacionales que, como avalancha, han llegado y se imponen en la región. (Fierro Henao, 2016)

Imagen 2: Proyectos en el Oriente Antioqueño.



Fuente: Elaboración propia.

Las comunidades advierten de manera clara.

“... antes fue la violencia armada, ahora vivimos intranquilos por los proyectos Hidroeléctricos y mineros” (Oriente Antioqueño)

La llegada de Multinacionales que han empezado la implementación de manera impositiva y a veces inconulta, de megaproyectos de gran impacto socioambiental, constituyéndose en una amenaza en la región.

Así mismo, advierten sobre la falta de una consulta bien informada, acceso a datos ciertos y veraces sobre los impactos de estos megaproyectos, las empresas difunden información parcial y con un lenguaje técnico desde donde se invalida el pensar de las comunidades; así mismo, los adelantos de obra no solo impactan el territorio, sino que limitan el acceso de la comunidad a ciertas zonas de sus territorios de donde derivan su actividad productiva de subsistencia como la pesca y la minería artesanal, todo este escenario va modificando las dinámicas y lógicas productivas de la región, acentúa la pérdida de sentido de futuro propio, entre otras problemáticas.

Es reiterado el reclamo de las comunidades a las entidades estatales por no proteger los intereses de las poblaciones, privilegiando los intereses foráneos, esto, sin medir las consecuencias sociales y ambientales derivadas; entre ellas, resaltan los efectos adversos de cara a la conservación de las fuentes de agua.

No se ha tenido en cuenta la voz de las poblaciones de manera vinculante, así que, la Participación efectiva queda en duda, en tanto que el estado, sus instituciones tanto en lo local, regional como nacional, no priorizan las decisiones y debates dados en escenarios veredales, corregimentales, municipales; se han limitado a convocar para informar lo que las empresas indefectiblemente harán, no dejando más opciones que vender y mal vender sus tierras; además, en sus socializaciones, utilizan un lenguaje técnico que busca invalidar el saber de las comunidades.

La Ley de Justicia y paz, tiene un espíritu centrado en los principios de verdad, justicia, reparación y No Repetición, estos, sobre todo el de NO Repetición, deberían prevalecer por sobre el concepto de utilidad pública, en tanto estos Mega-proyectos provocarán ahora, nuevas expulsiones por vía jurídica, y la región cuenta con comunidades que recién han venido retornando y reconstruyendo sus vidas, sus redes sociales, sus vínculos con el territorio, sus dinámicas de producción, entre otras, luego de la brutal violencia vivida en los 80, 90 y entrado el nuevo siglo. (Insuasty Rodríguez & Grisales González, Minería, Conflictos Territoriales Y Derechos De Las Víctimas En Colombia, 2016)

Se acentuó la discusión y propuestas, en este Festival, en torno al papel de las mujeres, de los jóvenes, los niños y niñas, la continuidad de la vida y cultura campesina, reclamos a las dinámicas y cultura urbanas por no considerar la importancia de la producción campesina, entre varios temas discutidos.

De igual forma, se tejieron acciones a desarrollar.

“Queremos es defender el agua, la vida, nuestras costumbres y valores campesinos, eso es lo que queremos, y es que para nosotros la tierra, por ejemplo, no tiene valor económico, es nuestro arraigo, donde hemos hecho familia, comunidad.” (Líder comunitario Oriente Antioqueño)

“Llevamos más de 30 años que venimos dándole nuestra riqueza al país sin tener una compensación justa, sufrimos, por el contrario, el desplazamiento forzado por la violencia; hoy, ante los nuevos megaproyectos, seremos expulsados por vías legales” (Habitante de la región) a propósito de la Paz Territorial.

Es por esto que necesitamos y proponen en este 8vo festival del Agua, la vida y el territorio:

- Fortalecer la capacidad organizativa comunitaria y de resistencia activa y propositiva
- Multiplicar escuelas campesinas
- Fortalecer procesos formativos verdales
- Aumentar proyectos de producción limpia,
- Avanzar en la consolidación de una economía regional basada en la solidaridad, intercambio, custodia de semillas, huertas campesinas, etc.
- Ampliar propuesta desde y para los jóvenes, mujeres, niños y niñas campesinas
- Potenciar la vocación campesina de la región
- Exigir al estado cumpla su papel como protector de las comunidades y el medio ambiente
- Amplios procesos formativos campesinos, políticos.

- Construir agendas colectivas de región, desde abajo, desde lo que somos.
- Ampliar la participación comunitaria.

Muchas propuestas surgieron, así mismo, Kavilando propuso sistematizar los ya 8 festivales del agua, para hacer más visible sus logros, alcances, así como sus dificultades, de igual forma propone que cada festival genere propuestas puntuales por regiones, con responsables y tiempos de ejecución de tal forma que cada festival pueda evaluar dichos compromisos e ir así, avanzando en la construcción de una agenda social común que se haga valer en la región.

El evento contó con una movilización en defensa del agua, el territorio y la vida, un evento cultural y al segundo día concluyó con un evento simbólico que reanuda y enlaza compromisos comunitarios y con la naturaleza.

Vale resaltar que, estas luchas van teniendo avances y logros significativos, como es el caso del logro alcanzado por los habitantes de San Carlos Antioquia a lograr detener el proyecto de la Pequeña Central Hidroeléctrica “La Chorrera”, igual los habitantes del municipio de San Luis quienes gracias a la movilización y el trabajo colectivo promovido por los Vigías del río Dormilón, revocaron la licencia para dos centrales a filo de agua sobre este río.

Con ello se demuestra que la movilización social es efectiva para la defensa del territorio.

Conclusiones.

Vale anotar que, la participación implica el empoderamiento de los sujetos para hacerse parte de procesos sociales, políticos, de desarrollo, entre otros, asumiéndose como actores sociales que tienen incidencia en la vida pública de su localidad; aún esto, la práctica cotidiana de los proyectos de intervención del Estado y de los operadores en los que se terceriza su acción, nos han llevado a problematizar el concepto de “participación”; puesto que en el contexto, según los relatos de la gente en esta investigación, a pesar de los múltiples escenarios y “evidencias” institucionales que dicen abrirse a la participación, lo que parece suceder es más un déficit de ésta en las dinámicas sociales y políticas del municipio. (Villa Gómez & Insuasty Rodriguez, 2016)

Importante resaltar que asistimos a un escenario social que habla de Paz, y pretende abrir escenarios para construir entre todos, todas, la paz con cambios, con justicia social y ambiental, un escenario que abre y potencia las apuestas de participación, que si bien puede entenderse como una posibilidad para que las comunidad se expresen y pongas condiciones, también podemos caer en la instrumentalización de dichos escenarios, sea por parte del establecimiento, por ello urge superar esos “espejismos de la participación”, “ustedes se reúnen, pero yo decido”, una lógica conveniente que se desarrolla más como un acto informativo y a lo sumo, consultivo.

Es necesario avanzar hacia una participación real, que implica el empoderamiento y la acción pública en escenarios de construcción de poder, que requiere una apropiación de lo público y un sentido de lo colectivo; de tal manera que conduzca hacia un desarrollo integral y humano de las personas, familias y comunidades en escenarios de democracia real y autodeterminación.

Es decir, un ejercicio de la organización y la participación con un sentido claro de la resistencia en contextos de dominación y ejercicio de poderes verticales que tienden a excluir y

oprimir, para quienes la violencia fue un medio de intimidación. Pero desde los procesos que logramos reconocer en esta investigación, arriesgamos a afirmar que, en buena medida, mucha gente de San Carlos, logró mantener vivo el espíritu colectivo y organizativo, lo que le da elementos para participar y actuar desde un lugar no de subordinación, sino de empoderamiento y dignidad. Aun así, en medio de la complejidad que se ha vivido, hay muchos límites y dificultades; sin que esto implique que no se estén dando los pasos para reconstruir el tejido organizativo que dé soporte a la participación y a un ejercicio del poder desde abajo.

De todas formas, todo este proceso, que no ha sido fácil y que ha implicado conflictos, dificultades y tropiezos permite que la gente se siga reconociendo en la resistencia, en la necesidad de la acción colectiva para proteger el territorio, para permanecer en él y para que esta tierra en la que habitan siga siendo su hogar.

Por esto, las resistencias del pasado son memoria y fortaleza para las luchas del presente, especialmente cuando intereses políticos y económicos se siguen elevando sobre el territorio.

Son muchos los escenarios y múltiples las posibilidades. También son no pocas las amenazas, especialmente por los denominados “proyectos de desarrollo” que no tienen en cuenta la vida, la cultura, las dinámicas y la organización de la gente. De allí la importancia de esta conciencia colectiva y de este relato épico, necesario para que se sigan desplegando las resistencias necesarias y lograr justicia, equidad y dignidad en su territorio.

Los relatos y experiencias, nos dan cuenta de procesos y acciones, a través de las cuales la gente no es simplemente un sujeto pasivo de acciones estatales, de ayudas externas, que profundizan su condición dependiente y pueden instalarle en una identidad de víctima. Por el contrario, hemos evidenciado la inmensa capacidad para resistir y reconstruir, para mantener su dignidad e incluso para desarrollar acciones paralelas que les permiten trascender el lugar de la víctima y empoderarse como sujetos de derecho, como actores sociales protagonistas de su propio desarrollo y superación de las consecuencias que la guerra les dejó.

Como lo hemos visto, estas acciones de resistencia y dignidad, estas luchas sociales han sido la clave de la reconstrucción del tejido social en el municipio y son clave fundamental para la recuperación de la vida social, política y económica que ha revitalizado la región. En este marco de sentido e interpretación, que hacen muchos de los participantes en esta investigación, la intervención del Estado ha sido más un complemento y en algunos casos un auxilio, pero en otros, con no poca frecuencia, se han convertido en un obstáculo ante el cual las comunidades y personas han tenido que sobreponerse. (Villa Gómez & Insuasty Rodríguez, De la Guerra a la Paz. Colombia., 2016)

Así pues, la lógica asistencialista y generadora de dependencia tanto del Estado, de las ONG, de diversas organizaciones externas han retrasado en muchos casos, el fortalecimiento de procesos colectivos, en tanto por un lado suplantando a las comunidades, hablan por ellas, deciden lo que les conviene sean empresas o las ONG, actitudes que degeneran en divisiones que resquebrajan relaciones o impiden el empoderamiento de sujetos o colectivos para desarrollar sus propias estrategias de gestión, lo cual es coherente con las formas de poder y dominación que se han desarrollado históricamente en Colombia, donde el Estado más que desde la comunidad, las diversas acciones han respondido más a intereses diversos, externos, que les utilizan como mediación para ejercer dominio y control, además de exclusión y violencia (González, Bolívar, & Vásquez, 2002).

Bibliografía.

- Arias Moncada, C. (Escritor), & Fierro Henao, H. (Dirección). (2016). *Conflictos sociales, ambientales e hidroeléctricas. Caso porvenir II (Oriente Antioqueño)* [Película]. Antioquia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=IPidO4HaJ0A>
- Centro de Memoria Histórica CMH. (2011). *San Carlos: Memorias del éxodo de la guerra*. Bogotá: Editorial Taurus.
- Insuasty Rodriguez, A., & Grisales Gonzàles, D. (2016). *Minería, Conflictos Territoriales Y Derechos De Las Víctimas En Colombia*. Medellín: Kavilando.
- Isagen. (30 de Enero de 2013). Central Hidroeléctrica San Carlos. Obtenido de Isagen: https://www.isagen.com.co/metaInst.jsp?rsc=infoIn_centralSanCarlos
- Isagen. (20 de Febrero de 2016). Planes de manejo ambiental. Obtenido de Isagen: <https://www.isagen.com.co/documentos/2016/plan-manejo-ambiental.pdf>
- Olaya Rodriguez, C. (2015). Conflictos socio-ambientales en el Oriente Antioqueño. *Kavilando*, 15-21.
- Olaya Rodriguez, C. (2016). Justicia ambiental: que las aguas fluyan hacia la Paz. *Kavilando*, 8(2), 30-40. Obtenido de <http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/index>
- Olaya, C. (2012). *Nunca más contra nadie. Ciclos de violencia en la historia de San Carlos, un pueblo devastado por la guerra.*. Medellín: Cuervo Editores.
- Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV. (2014). *Informe de gestión 2011-2014 en el municipio de San Carlos*. Bogotá: Comunicación interna de subdirectora de la entidad.
- Villa Gómez, J. D., & Insuasty Rodriguez, A. (2016). Significados en torno a la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *El Agora USB*, 16(1), 165-191. Obtenido de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2171/1899>
- Villa Gómez, J., & Insuasty Rodriguez, A. (2016). Entre la participación y la resistencia: reconstrucción del tejido social desde abajo, más allá de la lógica de reparación estatal. *El Agora USB*, 16(2). Obtenido de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/index>
- Villa Gómez, J. D., & Insuasty Rodriguez, A. (Julio-Diciembre de 2015). Significados en torno a la reparación, la ayuda humanitaria, la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *El Agora USB*, 15(2), 419-445. Obtenido de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/1623/1433>
- Villa Gómez, J. D., & Insuasty Rodriguez, A. (2016). Significados en torno a la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *El Agora USB*, 16(1), 165-191. Obtenido de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2171/1899>